



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
ABF/jbb

Nº 04

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** correspondiente al día **VEINTINUEVE (29) de ENERO de 2020**.

DECRETO: Para la sesión **extraordinaria y urgente** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veintinueve (29) de enero de 2020 a las 13:20** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Ratificación de la urgencia de la convocatoria.
- 2.º Expediente nº 76/2016, relativo al contrato de Suministro de Energía Eléctrica en Baja y Alta Tensión para Alumbrado Público, Dependencias Municipales y Colegios Públicos de la Ciudad: Prórroga Contractual.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	29-01-2020 13:17:07
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	29-01-2020 13:19:10

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

